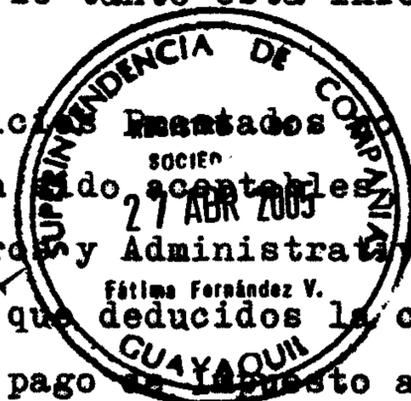


INFORME DEL COMISARIO DE PESQUERA CAVINKO, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.004 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SC 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y DEL ART. 321 DE LA MISMA LEY.

Por lo tanto puedo informar lo siguiente :

- 1o.- Se ha cumplido de parte de los Administradores de la Empresa, con todas las disposiciones legales y estatutarias, así como también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - 2o.- Para el cumplimiento de mis obligaciones de COMISARIO de la Empresa por el año 2.004 ha recibido de parte de los Administradores de la misma, todas las facilidades necesarias e indispensable para elaborar este informe.
 - 3o.- El Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Correspondencias Libros de Contabilidad, Auxiliares, Comprobantes, etc. se hallan debidamente ordenados y foliados en algunos casos, conforme indican las disposiciones legales en vigencia.
 - 4o.- Existen Controles internos adecuados para salvaguardar los Activos de la Empresa, y que podrian detectar alguna falla administrativa que se pudiere presentar. Los Activos de la Empresa tienen los respectivos seguros por cualquier eventualidad.
 - 5o.- Los Estados financieros al 31 de Diciembre/2.004 son confiables, ya que sus cifras están de acuerdo con el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. en tal forma que se establece la situación financiera a esa fecha, ya que en su formulación se han empleado los procedimientos contables normales, por lo tanto esta información es confiable.
 - 6o.- En el presente año los Ingresos por Servicios Prestados han mejorado, pero sus resultados finales han sido aceptables por cuanto se han controlados los Gastos financieros y Administrativos. Se ha llegado a una utilidad de \$ 12.613,89 que deducidos la cantidad de \$ 1.899,36 participación de empleados; pago de impuesto a la Renta de \$ 2.690,76 queda una utilidad por repartir de \$ 8.023,77 que los Señores Accionistas decidirán reparto de dividendos ó incremento de Reservas.
 - 7o.- Para el desempeño de sus funciones los Administradores de la Cia. no requieren de garantías. No se ha recibido denuncia de ninguna clase en contra de las gestiones realizados en el desempeño de sus funciones. Se ha dado cumplimiento en las Juntas Generales de Accionistas a todos los puntos de la Orden del día.
- A continuación se presentan los principales índices financieros que



PESQUERA CAVINKO, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.004

corresponden a los Años 2.003 y 2.004

FACTORES DE LIQUIDEZ

<u>Indice de Solvencia</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>
<u>Activo Corriente</u> \$	<u>43.833,71</u> = 1,730	<u>36.950,81</u> = 1,914
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>25.342,25</u>	<u>19.297,51</u>

INDICE DE PATRIMONIO

<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>26.588,70</u> = 0.512	<u>26.460,24</u> = 0,578
<u>Total del Activo.</u>	<u>51.930,95</u>	<u>45.757,77</u>

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio

<u>Pasivo Corriente</u>	<u>25.342,25</u> = 0,953	<u>19.297,53</u> = 0,729
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>26.588,70</u>	<u>26.460,24</u>

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Pasivos totales</u>	<u>25.342,25</u> = 0,953	<u>19.297,53</u> = 0,729
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>26.588,70</u>	<u>26.460,24</u>

He cumplido con las funciones de COMISARIO por el año 2.004 para que los Señores Accionistas resuelvan lo que sea beneficioso para bien de la Empresa.

Atentamente,

SAUL BARCIA PADILLA.
C. P. A. - Reg. 2907

Febrero 21/2.005

